Guayaquil, 30 de Abril del 2021

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. Dr.
JUAN CARLOS DE ECHANDIA
A ECOMAR CARGO MARITIMO S.A. CMA
Ciudad

De mis consideraciones:

Según nuestro saber y entender, certificamos que el informe de auditoría a ejecutarse que la administración de los Estados Financieros de **A ECOMAR CARGO MARITIMO S.A. CMA**, correspondiente al 31 de Diciembre del 2021, fue realizado razonablemente a Normas Internacionales de Información Financiera de aplicación obligatoria y a Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Reconocemos la responsabilidad de la administración vigente por contar con procesos contabilizados en los Estados Financieros actuales (contable, financiera, financiera de las operaciones de la compañía y flujo de fondos de recursos) y los Reportes Financieros de información financiera significativa en materialidad de las particularidades de la compañía en virtud de adopción de las normas Internacionales establecidas en el NIIF's en cumplimiento.

2. Hemos proporcionado la evidencia de control, operatividad y eficiencia que se han mantenido para la información financiera y revelaciones contenidas en los reportes financieros y contables que adopta el Estado Financiero.

3. Reconocemos la existencia de irregularidades, relacionadas a la Gerencia o a Empleados que desempeñan cargos de importancia dentro del control interno o cargos relevantes o leves o significativos cuyo efecto material en los estados financieros o hace que alguna sea posible certificarlas.

4. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado para el caso de inversiones mantenidas a valor razonable, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera, de conformidad con lo establecido en la Ley de la Compañía de la parte pertinente de la Codificación Tributaria.

JORGE LAZARTE LOS RIOS
Gerente General
Representante Legal "A ECOMAR CARGO MARITIMO S.A. CMA"